

LA IBERIA MEDICA,

PERIODICO OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA MATRITENSE
Y DEL
CUERPO MEDICO-FORENSE DE MADRID.

AÑO III MADRID 20 DE ENERO DE 1859. NÚM. 4.

RESUMEN.

SECCION GUBERNATIVA. — Actos del gobierno. — Real orden acerca del servicio de sanidad militar en la isla de Cuba. — Sanidad militar. — Sanidad de la armada. — Apuntes sobre el estado actual de la sanidad militar.

SECCION TEORICA. — Revista de academias. — Academia quirúrgica matritense. — Parte oficial. — Tesorería de la seccion de socorros. — Real academia de medicina y cirugía de Madrid. — Sesión pública inaugural, programa de premios. — HIPÓCRATES Y LAS ESCUELAS HIPOCRATICAS. Discurso leído en dicha sesión por el Dr. D. Pedro Mata, sócio de número.

SECCION PRACTICA. — Medicina forense. — Consulta sobre la monomanía de D. P. F. y P., escrita por el Dr. D. Pedro Mata; continuación. — **Revista de hospitales.** — *Clinica del Dr. D. Juan Drumén.* Dos casos de cólico saturnino, curados por medio de la electricidad. — *Clinica particular.* Envenenamiento por el fósforo por D. A. Rodríguez Guzmán. — *Clinica extranjera.* Del acónito como medio preventivo de los accesos de fiebre consecutiva al cateterismo uretral. — Catarro de la vejiga; nuevo tratamiento por el percloruro de hierro. — Ninfomanía á consecuencia de un golpe en la cabeza. — **Crónicas.**

Se publica los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

PRECIO DE SUSCRICION.

EN MADRID.

Cuatro reales al mes.

Doce un trimestre.

Veinte y cuatro el semestre.

Cuarenta y ocho un año.

Ultramar y extranjero cien reales al año.

EN PROVINCIAS.

Pagando adelantado en la administracion por encargado, letra de giro mútuo de Hacienda de fácil cobro ó sellos, quince reales un trimestre: treinta un semestre y sesenta un año.

Pagando por medio de corresponsal, diez y seis reales un trimestre: treinta y dos un semestre y sesenta y seis por un año.

La Redaccion y Administracion se hallan establecidas en la calle de Jardines, número 20, cuarto 5.º de la izquierda y las horas de oficina, son de diez á tres todos los dias no feriados

MADRID 1859 — IMPRENTA DE ANTONIO AGUIZ, calle del Baño, núm. 7.

BOLETIN.

VACANTES.

Aramayona y ocho ancjos.—(Alava.)—Cirujano: dotacion, 6,000 reales, y 17 reales por cada parto. Las solicitudes hasta el 26 del corriente.

Aldea de San Miguel.—(Valladolid.)—Cirujano: dotacion, 6,000 reales. Las solicitudes hasta el 28 del corriente.

Annon.—(Guadalajara.)—Médico-Cirujano: poblacion, 338 vecinos; dotacion, 7,000 reales. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

Vega de Pas.—(Santander.)—Médico-Cirujano: dotacion, 10,000 reales. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

San Bartolomé de las Abiertas.—(Toledo.)—Médico-Cirujano: poblacion, 197 vecinos; dotacion, 1,600 reales. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

Villavieja y dos ancjos.—(Búrgos.)—Cirujano: dotacion, 1153 fanegas de trigo y casa. Las solicitudes hasta el 31 de enero.

Garrobilla.—(Badajoz.)—Médico-Cirujano: dotacion, 7,000 reales. Las solicitudes hasta el 1.º de febrero.

Villaminaya.—(Toledo.)—Médico-Cirujano: poblacion, 200 vecinos; dotacion, 4,500 reales; 300 mas para casa. Las solicitudes hasta el 3 de febrero.

Busto y ocho ancjos.—(Búrgos.)—Médico: dota-

cion, 250 fanegas de trigo alaga. Las solicitudes hasta el 3 de febrero.

Cañamero.—(Cáceres.)—Cirujano: dotacion, 550 reales, y ademas, las iguales con 280 vecinos, clasificados de 20, 15, y 10 reales por vecino. Las solicitudes hasta el 3 de febrero.

Royuela.—(Búrgos.)—Cirujano: dotacion, 130 fanegas de trigo, casa y suerte de leña. Las solicitudes hasta el 3 de febrero.

Ameyugo.—(Búrgos.)—Cirujano: poblacion, 100 vecinos; dotacion, 120 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 4 de febrero.

Villabrazima.—(Valladolid.)—Cirujano: dotacion 6,000 reales; ademas, cada parto de las primerizas, 10 reales, y 6 las que no lo sean. Las solicitudes, hasta el 8 de febrero.

Labajos.—(Segovia.)—Médico-Cirujano: dotacion 8,000 reales. Las solicitudes hasta el 9 de febrero.

Toboso.—(Toledo.)—Médico-Cirujano: dotacion, 6,800 reales. Las solicitudes hasta el 10 de febrero.

Yunchillos.—(Toledo.)—Cirujano: dotacion, 5,000 reales. Las solicitudes, hasta el 12 de febrero.

Salobre.—(Albacete.)—Cirujano: dotacion, 1,000 reales, y ademas las iguales con 235 vecinos. Las solicitudes hasta el 12 de febrero.

Berlanas.—(Avila.)—Cirujano: dotacion, 400 reales, las iguales y casa. Las solicitudes hasta el 15 de febrero.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Redaccion, calle de Jardines, número 20, etc. 3.º, y en la libreria de D. Carlos Bayli-Bailliere, calle del Príncipe, num. 11.

En provincias, dirigiéndose a la Redaccion, ó en casa de nuestros corresponsales, que á continuacion se expresan:

Albacete, don Ignacio García.—Alcalá de Henares, don Antonio Villarreal.—Alcoy, viuda é hijos de Martí.—Alicante, don Basilio Planells.—Almería, don Mariano Alvarez y don Antonio Cordero, impresor.—Antequera, don José de los Rios.—Arnedo, don Salustiano Miez Liebana.—Avila, don Fernando Castresana.—Badajoz, viuda de Carrillo y sobrino, y don Vicente Barroso.—Barbastro, viuda de Lalita.—Barcelona, don José Martí y Artigas, y la Agencia médica catalana.—Bilbao, don Tiburcio Astúy.—Brihuega, don Blas Lopez Andino.—Búrgos, don Timoteo Arnauz.—Cáceres, señores Concha y compañía.—Cádiz, don Bernabé Ferreiros.—Calatayud, don José García Rives.—Carmona, don José María Moreno.—Castuera, don Ezequiel Guzman.—Ciudad Real, señor de Malaguilla.—Ciudad-Rodrigo, don Salomé Pérez.—Coruña, don Celestino Alvarez.—Estella, don Manuel Galdeano.—Ferrol, don Nicasio Tajonera.—Gandesa, don Tamás Lama ca.—Gerona, don Manuel Rich.—Granada, don José María Zamora.—Guadalajara, don José Martínez.—Haro, señor de Sevilla.—Huelva, don José Vicente de Osorio é hijo.—Infantes, don Francisco Gonzalez Conde.—Jaen, don Francisco Menor.—Jerez de los Caballeros, don Ildefonso Sanchez Palacios.—Leon, don Cayetano Fernandez.—Lérida, don José Pifarré.—Lugo, señor de Soto Freire.—Mahon, don Jaime Ferrer.—Málaga, La Puntualidad.—Martos, don Francisco Menor.—Mataró, don José Abadal.—Murcia, don Antonio Hernandez Ros.—Orense, señor de Ferreiro.—Oviedo, señor don

F. Alvarez.—Palencia, don Gerónimo Gamazon.—Palma de Mallorca, don Pedro José García.—Pamplona, don Cándido Bermeo.—Ponferrada, don José María Valdivieso.—Pola de Luviana, don Nicolás Rodriguez Luna.—Pontevedra, don José Vila.—Puerto de Santa María, don José Valderrama.—Riaseco, don Francisco María Gago.—Ronda, don R. Gutierrez y señor Moretti.—Salamanca, don José Vitorio García y señor Morán.—Santander, don José María Riesgo.—Sevilla, señor de Geofrin y señores hijos de Fé y Compañía. Santiago, don Angel Colleja.—Segovia, don Vicente Ruiz.—Soria, don Francisca Perez Rioja.—Tarragona, don Tomás Auriu y señor Ainal.—Teruel, don Joaquin Bux.—Toledo, don Venancio Moreno y Lopez.—Tolosa, don Lope Boenaga.—Toro, don Valeriano Alvarez.—Tortosa, don Francisco Despachs.—Tremón, don Ambrosio Perez.—Tuy, don Manuel Martinez de la Cruz.—Valencia, don José Santamaría.—Valladolid, señores hijos de Rodriguez.—Valls, don Francisco Jaumejoan.—Vergara, don Luis de Otaño.—Vitória, don Bernardino Robles.—Zamora, don Pablo Fernandez.—Zaragoza, don Joaquin Yagüe y don Roque Gallifa.

Ultramar: Habana, don J. B. Cantero y Seirullú.—Puerto-Rico, don Eduardo Acosta.—Lima, don José Macías.

Estrajero: En París, J. B. Bailliere et fils.—En Londres y New-York, H. Bailliere.—Lisboa, Rolland Semion.—Oporto, Moré, y Revistas de farmacia é ciencias accesorias de Porto.

En las poblaciones que no se mencionan, en casa de los corresponsales de don Carlos Bayli-Bailliere, y en las principales librerías.

SECCION GUBERNATIVA.

ACTOS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Núm. 18.—Circular.

Excmo. Sr.: El señor ministro de la Guerra dice con esta fecha al capitán general de la isla de Cuba lo que sigue:

«Dejando la Reina (Q. D. G.) que el servicio y cuadro orgánico del personal de sanidad militar de esa isla se lleve inmediatamente a cabo en los términos prescritos en la ley de 21 de noviembre de 1853; y conformándose al propio tiempo con parte de lo propuesto por V. E. en 12 de abril de 1857, y lo informado por el director de sanidad militar y sección de Guerra y Marina del Consejo real en 26 de febrero y 15 de abril del corriente año, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º El cuadro orgánico del cuerpo de sanidad militar en la isla de Cuba se constituirá del modo siguiente:

Un subinspector médico de primera clase.

Un subinspector médico de segunda clase.

Tres médicos mayores.

Treinta y cuatro primeros médicos.

Trece primeros ayudantes médicos.

Diez y nueve segundos ayudantes médicos.

Diez y ocho médicos de entrada.

Un farmacéutico mayor.

Un primer farmacéutico.

Cinco primeros ayudantes farmacéuticos.

Trece segundos ayudantes farmacéuticos.

Art. 2.º Las clases detalladas en el precedente artículo disfrutarán el sueldo y gratificaciones que por reglamento les correspondan.

Art. 3.º Los profesores médicos tendrán respectivamente las funciones y destinos que a continuación se expresan: el subinspector médico de primera clase será el jefe del servicio de sanidad militar en la Isla, bajo la dependencia del capitán general, a cuya inmediación residirá ejerciendo las funciones que marca el reglamento del cuerpo. El subinspector de segunda practicará las revistas de inspección extraordinarias y desempeñará las comisiones que exigieren fuera de la capital las necesidades del servicio. Tendrá a su cargo como segundo jefe la oficina del Detall del cuerpo; sustituirá al del distrito en ausencia y enfermedades presidirá la junta encargada del laboratorio farmacéutico general de la isla.

Los tres médicos mayores serán destinados como jefes de facultativos a los hospitales militares de la Habana, Santiago de Cuba y Puerto Principe. De los 54 primeros médicos, uno, a elección del jefe de sanidad militar de la isla, se destinará a la secretaría de la jefatura, y los demás se distribuirán en los hospitales militares, donde sean mas necesarios sus servicios, a juicio del capitán general. De los 15 primeros ayudantes, cinco serán destinados a los cuerpos de artillería, ingenieros y caballería, y ocho formarán la sección, cuya existencia está prevenida para atender a las necesidades eventuales del servicio, servirán en los cuerpos de infantería los 19 segundos ayudantes que quedan detallados. Los 18 médicos de entrada serán destinados a los hospitales y enfermerías en que el capitán general crea necesarios sus servicios.

Art. 4.º Los médicos-cirujanos civiles que por nombramiento de la Hacienda se encuentren sirviendo en los hospitales militares de la isla, respecto de los que se dispuso por las reales órdenes de 8 de mayo y 27 de junio de 1854, que se considerasen como plazas efectivas de la dotación de los hospitales en que estuvieren destinados, formarán parte del cuadro orgánico del personal establecido en el primer artículo, y figurarán en él con los empleos que por clasificación les correspondan.

Art. 5.º Se aprueba la clasificación de dichos médicos-cirujanos civiles hecha por el capitán general de la Isla y la plantilla de empleos para que los propuso en 12 de abril de 1857.

Art. 6.º Los médicos-cirujanos a quienes en virtud de lo dispuesto en el artículo precedente se de ingreso en el cuerpo y cuadro orgánico de su personal en la Isla, cualquiera que sea el empleo que se les hubiere declarado, se considerarán plazas efectivas en la planta de oficiales de sanidad militar que deban tener la dotación los hospitales en que estuvieren sirviendo.

Art. 7.º Los oficiales de sanidad militar de dicha procedencia que prefieren no ser considerados plazas efectivas de dotación en los hospitales de su actual destino y que desearan optar a los ascensos que puedan corresponderles en la escala del cuerpo, dirigirán sus instancias al jefe de sanidad de la Isla en el término de dos meses, contados desde el día en que se les participe su clasificación, haciendo renuncia de la inamovilidad que les fué concedida por las citadas reales órdenes: en cuyo caso se someterán a todas las obligaciones y deberes que el reglamento impone a los individuos del cuerpo de los diferentes grados de la escala gerárquica, disfrutando solo el sueldo señalado por el mismo reglamento a los de su clase.

Art. 8.º Los que prefieran la inamovilidad en sus actuales destinos, cualquiera que sea el empleo de escala con que fueren clasificados, continuarán percibiendo el sueldo que actualmente gozan.

Art. 9.º Las plazas de médicos de entrada se proveerán mediante ejercicios de oposición en públicos concursos, que se celebrarán por ahora en la Habana, con estricta sujeción a lo que sobre el particular se previene en el reglamento del cuerpo y a los programas que rigen en la Península para estos actos.

Art. 10.º Los que ingresaren en el cuerpo mediante los concursos expresados con el empleo de médicos de entrada, ascenderán en la Isla el de segundos ayudantes por el orden de antigüedad que se les marcara en virtud de la censura que hubiesen obtenido. Ocuparán en la escala de esta clase el lugar que les corresponda, según las fechas de sus nombramientos, y tendrán derecho a ascender a las plazas de primeros ayudantes en concurrencia con los segundos de la Península, dándose siempre la preferencia a los mas antiguos. Igual derecho y con las mismas condiciones se les reconocerán para el ascenso a los demás empleos de la escala del cuerpo que vacaren.

Art. 11.º Los empleos que se concedieren para el servicio en la Isla, así a los individuos que hubieren ingresado en el cuerpo por concursos en la misma, como a los que procedieren de los de la Península, se considerarán supernumerarios hasta que los que los hubieren obtenido adquieran derecho a que se les declaren efectivos por su antigüedad en la escala; y no conservarán aquellos los que regresen al servicio de la Península, siempre que no hubiesen cumplido en el de la Isla seis años, contados desde el día en que entren en posesión de sus empleos supernumerarios.

Art. 12.º Los 20 profesores farmacéuticos tendrán respectivamente las funciones y destinos que a continuación se expresan:

El farmacéutico mayor las funciones de subinspector de la botica del hospital militar de la Habana, y de vocal de la junta encargada del laboratorio farmacéutico central, con la responsabilidad y atribuciones que se detallarán en el reglamento especial de este último establecimiento.

El primer facultativo médico estará encargado de la botica del hospital militar de la Habana.

Los cinco primeros ayudantes se destinarán, uno al laboratorio y los cuatro restantes a las cuatro boticas de los hospitales mas considerables.

Los 14 segundos donde los reclamen las necesidades del servicio, a juicio del capitán general.

Art. 13.º Compondrán por ahora el personal farmacéutico del cuerpo de sanidad militar de la Isla los profesores de esta facultad que actualmente están encargados de las boticas y servicio del ramo de los hospitales militares en virtud del nombramiento de provisionales que les fué conferido por real orden de 8 de julio de 1856, siempre que reúnan las condiciones prescritas por reglamento, y desempeñarán con el carácter de interino los cargos de farmacéutico mayor, primer farmacéutico, primeros y segundos ayudantes, que se establecen en el cuadro orgánico de este personal, para que respectivamente los designe el capitán general a propuesta del jefe de sanidad.

Art. 14.º Atendiendo al corto tiempo que cuentan de servicio est, individuos y habia consideracion a sus circunstancias, se les dará ingreso en la escala farmacéutica del cuerpo: a D. Cavetano Aguilera con el empleo de primer ayudante, y a todos los demás con el de segundos, colocándolos los últimos en las de los empleos referidos y por el orden que respectivamente se les marcara en clasificación con el capitán general, de acuerdo con el jefe de sanidad.

Los que por razon de las funciones que desempeñan y destinos que ejercen estuviesen disfrutando sueldos superiores al señalado por reglamento para los oficiales farmacéuticos de la clase en que se les coloque, continuarán percibiendo la diferencia en exceso a título de comision, retribuida y a condicion de no poderla conservar si cesasen en dichas funciones y destinos ó vintiesen a servir a la Península.

Art. 15. Las vacantes que ocurriesen en el actual personal farmacéutico de la isla, se cubrirán con sujeción á lo que se previene en los artículos 10 y 11, para las que tengan lugar en el personal médico; siendo preferidos los solicitantes que se hallen en posesión de los empleos correspondientes á las plazas vacantes, y en defecto de aquellos dos mas antiguos del inferior inmediato. A falta de solicitantes que tengan dichas circunstancias, se proveerán aquellos destinos mediante los sorteos que previene el reglamento del cuerpo cuando para cubrir la vacante no hubiere en la isla farmacéutico de empleo inferior inmediato á quien haya lugar á conferir en concepto de supernumerario.

Art. 16. Se establecerá en la Habana un laboratorio farmacéutico, que tendrá por objeto abastecer de artículos y preparados medicinales á las boticas de los hospitales y enfermerías militares de la Isla y á los botiquines de los cuerpos de tropa, cuyo régimen, administracion y contabilidad estarán á cargo de una junta compuesta del subinspector médico de segunda clase, del farmacéutico mayor y un empleado de Hacienda, con sujeción á un reglamento especial.

Art. 17. El capitán general de la Isla queda facultado para nombrar por sí; á propuesta del jefe de sanidad de la misma, los médicos auxiliares, practicantes y demás personal auxiliar del servicio que considere necesarios para el buen régimen y asistencia de los hospitales y enfermerías de la isla.

De real orden, comunicada por dicho señor ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 28 de diciembre de 1858.—El oficial primero, Francisco de Uztariz.— Señor...

Sanidad militar

29 de diciembre. Aprobando la clasificación de los médicos de los hospitales de la isla de Cuba, procedentes de nombramiento de la dirección de Ultramar, D. José Benjumeda, D. Francisco Bertran y D. Tomás Pintado; primeros médicos.—D. Juan Francisco Valdés, D. Ricardo Bucero, D. Camilo Vazquez Rodriguez, D. Manuel Grau, D. Juan Careta Zamora y D. Ricardo Villalva; primeros ayudantes.—D. José Fernandez Celis, D. Luis Giran, D. José Maria Aguilera, D. José Larralde, D. Domingo Vazquez, D. Juan Tomás Roy, D. Manuel Rodriguez, don Antonio Moya y D. Agustín Valdés y Sanchez; segundos ayudantes.— Y médicos de entrada, D. Pedro Joaquín Clape, D. Esteban Centeno, don Matías Rodriguez Hernandez, D. Francisco de Paula Manzano, D. Miguel Baez y Gros y D. Francisco Navarro y Serrado.

5 de enero 1859. Promoviendo al empleo de médico mayor, jefe local facultativo del hospital militar de Santa Cruz de Tenerife, al primer médico del de Tortosa, D. Juan Faura y Canals.

Id. id. Trasladando al hospital militar de Tortosa al primer médico del de Gerona D. Andrés Girona y Vallverdú.

Id. id. Promoviendo al empleo de primer médico, con destino al hospital general de Gerona, al primer ayudante destinado en la segunda brigada del primer regimiento de artillería D. Miguel Mitjanas.

Id. id. Trasladando á la segunda brigada del primer regimiento de artillería, al primer ayudante médico de la segunda brigada del segundo regimiento de artillería D. Tomás Soler y Gabarrel.

Id. id. Destinando al regimiento caballería de Montesa al primer ayudante médico del primer batallón del regimiento infantería de Murcia don Antonio Sotorras y Bosch.

Id. id. Promoviendo al empleo de primer ayudante médico, con destino al primer batallón del regimiento infantería de Murcia, al segundo ayudante D. Antonio Ramon Almodovar y Martinez, que sirve en el batallón cazadores de Vergara.

Id. id. Trasladando al segundo batallón del regimiento infantería del Principe al segundo ayudante médico del segundo de Saboya D. Francisco Lopez Salazar.

Cuerpo de sanidad de la armada.

Diciembre 17. Concediendo la habilitación al segundo médico don Juan Rocamora y Plana.

Id. id. Mandando cesar en el cargo de inspector de medicina del departamento de Cádiz al farmacéutico particular que la desempeñaba, y disponiendo se cumpla desde luego lo dispuesto en real orden de 21 de octubre último, dando posesión del referido cargo al oficial farmacéutico del hospital militar de Cádiz.

Id. 22. Disponiendo de su amente con dos primeros médicos la dotación

de profesores destinados á las salas de marina del hospital militar de la Habana.

Id. 24. Disponiendo entre en número el primer médico supernumerario D. Juan Jorge de los Rios, para cubrir la vacante que resulta por el fallecimiento de D. Antonio Llano.

APUNTES SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA SANIDAD MILITAR.

Constituye hoy entre nosotros la sanidad militar un ramo de interés para las clases médicas que cada dia adquiere importancia y porvenir mas notable para las mismas y que á pesar de la oposicion mas ó menos activa, pero siempre permanente que por la administracion se hace á su organizacion especial, se sostiene á una altura digna y envidiable si su estado se compara con el de la sanidad civil: faltale mucho sin embargo para poderlo ver adornado con todas las mejoras que pudieran introducirse en algunas de las partes que comprende, pero atendida la lentitud con que en España desgraciadamente camina todo por los vaivenes y la rémora de la omnipotente política, la Sanidad militar no ha logrado poco y no puede menos de prometerse mucho para en adelante contando con un personal tan escogido y llevando con el carácter militar mucho adelantado para serle mas fácil por el predominio que en esta época ejerce este elemento social, conquistar el terreno que necesite, mucho mas hoy que cuenta en la prensa con un órgano especial, *El Memorial de Sanidad del ejército y armada*. La organizacion que se ha sabido dar al cuerpo militar sanitario, ha hecho que la juventud mas brillante de las escuelas acuda á los concursos sin los que no puede penetrarse en aquel cuerpo facultativo y segura de un fijo, menos trabajoso y mas brillante porvenir, preferirá la sujecion de su disciplina al ejercicio libre ó contratado de la profesion civil en las grandes poblaciones y pequeños partidos: este mismo personal que por lo visto llegará en breve á constituir lo mejor de la profesion, como sucede en otras naciones en que las verdaderas notabilidades pertenecen en su mayor número á la Sanidad militar, ha dado un prestigio al cuerpo que le ha hecho vivir independiente, respetado y dirigido por especial gefatura sin observar en él la anomalía desgraciada que en lo civil observamos, de tener un personal no facultativo por lo general, al frente de las corporaciones sanitarias. El gobierno que por una parte mira con preferente atencion los asuntos militares, y por

otra oye todo lo que, corporaciones de su confianza por lo mismo de ser competentes y facultativas, le proponen, acaba de dar una organización conveniente al servicio médico-militar en las Antillas y ha dispuesto también lo necesario para atender con provecho del cuerpo al servicio médico-militar de las Islas de Annobon y Fernando Poó, en quienes se acaba de pensar para impulsarlas á un progreso y producto concernientes, y de que son muy capaces según los datos que el gobierno se ha escrupulosamente proporcionado: esta actividad del gobierno, ya en provocar las reformas, ya en aceptarlas cuando se le proponen, bien meditada contrasta, sobre manera con la lentitud y apatía con que la Sanidad civil ve marchar todos sus proyectos promovidos ó provocados por delegados del gobierno, ó por particulares que en la prensa hacen público el lastimoso estado de la profesión, y proponen el medio de mitigar, sino impedir el rigor de la suerte para con un personal que merece tanta consideración y respeto: compárese la clase de ocupación del profesor militar con el civil de un partido, y se hallará menos molesta; pero en grado sumo, más sujeta á reglamento, y por tanto menos espuesta á error y responsabilidad, menos inquieta para con él la opinión pública, más provechosa y con mucho sus dotaciones, y de continuo haciendo carrera y librando un porvenir para sí y para sus familias seguro y en el que, estos pueden hallar una vez dado el caso de muerte del profesor, una pensión decorosa para su sostenimiento. Día llegará, acaso no tarde, en que aumentando el prestigio del Cuerpo facultativo de Sanidad, é influyentes sus jefes de un modo muy directo sobre un verdadero y entendido gobierno, considérese más el valor del profesor de Sanidad y alce sus dotaciones presentes, como pretende y logra con las clases exclusivamente militares hacerlo repetidas veces en no muy largo número de años: pero, prescindiendo de muchas de las mejoras del personal y parándonos por un momento, en el servicio de los hospitales, el profesor militar le puede hacer con más facilidad, esmero y extensión que el civil por punto general; aunque en unos y otros las alambicadas contratas de la administración, escaltiman hasta donde se hace posible todo cuanto se cree indispensable para mantener el servicio de hospital, sin embargo, cúmplase por punto general

mejor en los militares que en los civiles. ya por la disciplina y severidad de los reglamentos, ya por una inspección más activa, ya por la energía de los jefes militares, que atienden las justas reclamaciones y no dispensan tan fácilmente faltas leves que vienen haciéndose de costumbre á pasar á graves, de trascendencia fatal y de difícil remedio.

El profesor militar, pues, puede ejercer en sus respectivos hospitales de un modo más desahogado y hacer más provechosa su práctica para su persona y para la especialidad que cultiva, que el profesor de los hospitales civiles. No queremos pararnos por hoy en las condiciones que por punto general reúnen unos y otros de los no muy grandes para que en ellos pueda practicarse un buen servicio, porque en ambos encontramos defectos cardinales difíciles de reconocer, pero menores siempre en el orden militar. El cuerpo de Sanidad militar, si bien tiene algunos inconvenientes sobre el desempeño que de la profesión se hace en los partidos por la mayoría de los profesores, si bien carece de la estabilidad ó inamovilidad que disfruta, aunque no siempre un médico de partido, tiene en cambio ventajas que superar á este y otros inconvenientes, en el decoro del profesor, en su significación social, en sus relaciones, en su provecho, en su carrera íaccesante, en su porvenir y en el de su familia, cosas que por punto general faltan en el desempeño de la sanidad en los partidos: verdad es que el profesor militar tiene que dar una estrecha cuenta de muchos de sus actos á un número determinado de jefes de que carece el profesor civil, pero también tiene reglamentos que le impiden ó dificultan el error: verdad es que su libertad en muchos de los actos de servicio es muy escasa, pero no es menos cierto también que sobre no tenerla el profesor civil tan completa en todos los actos de ejercicio ligados con el gobierno, así en lo relativo á la administración de justicia como al reemplazo del ejército, perdería gustoso parte de su libertad por mucha de su mala ó mediana posición en la mayoría de los partidos. No es de ningún modo nuestro ánimo pintar al cuerpo de Sanidad militar de España como un tipo de perfección, pero sí darle á conocer como ventajoso y en sumo grado para la juventud médica, principalmente sobre la Sanidad civil, y compararle con esta para hacer ver la inmensa distancia que entre ambos desempeños media. La Sanidad civil necesi-

ta sin duda alguna un arreglo que, ó disponiendo del servicio de los partidos de un modo distinto del de hoy ó formando un cuerpo perfectamente reglamentado, dé al profesor todas ó gran parte de las ventajas que reúne en el orden militar el ejercicio médico. No vemos razon alguna que motive esta diferencia de posición, prestando el profesor de partido un servicio indispensable y mas penoso, con mucho, que el médico militar, y siendo muy necesario en este como en otros particulares que se establezca el justo balance social entre lo militar y lo civil, sin cuya regular armonía no cabe en la marcha de la nación orden y prosperidad.

Dr. Andres del Busto.

SECCION TEORICA.

REVISTA DE ACADEMIAS

ACADEMIA QUIRURGICA MATRITENSE.

PARTE OFICIAL.

Tesoreria de la seccion de socorro.

Habiendo fallecido el socio número 196 D. Marcos Cullet y aprobado la inutilidad del 217 D. Gerónimo Murga, teniendo que entregar á este y á la viuda del difunto Cullet los dividendos 23 y 24, se invita á todos los socios que quieran seguir perteneciendo á esta seccion, se sirvan remitir á esta tesoreria en el plazo mas breve el valor del importe de los dividendos 23, 24, 25 y 26 para poder dar cumplimiento á lo dispuesto en el Reglamento.

Nombres de los Socios que han satisfecho los dividendos 23 y 24.

- | | | |
|------|--------|-------------------------------|
| Núm. | 1. | D. Luis de la Portilla. |
| | 3. | D. Juan Manuel Martínez. |
| | 7. | D. Antonio Jimenez Velez. |
| | 9. | D. Pedro Clabo y Amo. |
| | 40. | D. Francisco Abril. |
| | 17. | D. Baldomero Trabuso. |
| | 60. | D. Alejandro Santa Marina. |
| | 70. | D. Silvestre Lopez. |
| | 102. | D. Angel Gonzalez. |
| | 105. | D. Bernabe Pintado. |
| | 195. | D. José Fontana. |
| | + 196. | D. Marcos Culet. |
| | 197. | D. Leoncio Zabaia. |
| | 207. | D. Juan José Escamez. |
| | 217. | D. Geronimo Murga. |
| | 218. | D. José Antonio Lamparo. |
| | 246. | D. Francisco Garcia y Garcia. |
| | 271. | D. Pablo Gonzalez Ramos. |
| | 275. | D. Lorenzo Fernandez. |
| | 290. | D. Francisco Perez. |
| | 308. | D. Pantaleon Franco. |

321. D. Miguel Canal y Gabuti.

322. D. Antonio Rodriguez.

327. D. Gregorio Lázaro.

328. D. Dámaso Carazo.

Madrid 17 de enero 1859.

El Tesorero,

LORENZO FERNANDEZ.

Nota. La correspondencia se dirigirá al Tesorero, Callejon de Preciados, núm. 3, bajo, local de la Academia quirúrgica Matritense.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE MADRID.

SESION INAUGURAL.

El día 16 del corriente á la una de la tarde, se verificó, como estaba anunciado, la sesión pública anual de dicha academia, en el salon de actos de la facultad de Medicina, bajo la presidencia del Dr. D. Mariano Crespo y con asistencia de un regular número de socios. El secretario, Dr. don Matias Nieto, leyó una memoria, haciendo una breve reseña de los trabajos que habian ocupado á la academia en el año 1858, que consistieron principalmente en dictámenes y consultas médico-legales, y acerca de medicamentos secretos. Se dió cuenta de haber fallecido los socios de número D. Manuel Codorniu y D. Lorenzo Boscasa y de haber ingresado los señores D. Mariano Benavente y D. José Ametller, habiendo presentado el primero una memoria acerca del valor «que tiene al estadística en terapéutica» y el segundo otra, «acerca de las reformas tocantes á higiene y administracion de las inclusas y hospicios.» Fueron además admitidos como socios natos los catedráticos supernumerarios, el Sr. Seco Baldor y Sr. Sanchez Merino y terminó su trabajo, manifestando el propósito de la Academia de tener sesiones científicas públicas para la dilucidacion de puntos de sumo interés y leyó el siguiente programa de premios para el año de 1859.

La Real Academia de Medicina de Madrid, abre concurso público para el presente año, sobre los dos puntos siguientes: 1.º *Ventajas é inconvenientes de la vacunacion y revacunacion.* 2.º *Hacer la topografía médica de una capital ó de un distrito sanitario de España.*

Para las mejores Memorias sobre cada uno de estos puntos, se destina un premio y un *accesit*. Cada premio consistirá en una medalla de oro del peso de dos onzas, un diploma especial, y el titulo de socio corresponsal de la Academia. Cada *accesit*, en una medalla de plata, de

igual peso que la anterior, diploma especial y título de otro corresponsal.

Las Memorias estarán escritas en castellano, y deberán presentarse antes del 1.º de octubre próximo, dirigiéndolas al secretario de gobierno don Matías Nieto Serrano, plazuela de San Miguel, núm. 6.

Los autores de las Memorias pondrán en ellas un lema y otro igual en el sobre del pliego cerrado, que deberá contener su firma. Solo se abrirán los pliegos correspondientes a las Memorias premiadas; los demás serán devueltos a quien los reclama. Las Memorias premiadas se publicarán por la Academia, en la forma que esta estime conveniente.

Acto continuo subió á la tribuna el Dr. D. Pedro Mata y leyó el brillante discurso que á continuación empezamos á dar cabida en nuestras columnas y que por su mucha estension, no nos ha sido posible hacerlo de una vez. Prescindiendo de adelantar juicio alguno acerca del mérito de esta obra, hija de tan fecunda imaginacion, puesto que nuestros lectores juzgarán por sí mismos, no podemos menos de presentarla como una completa y acabada leccion de historia de la medicina, en lo concerniente á Hipócrates y las llamadas escuelas hipocráticas, leccion despojada de la aridez que siempre acompaña á la historia y llena de amenidad y salpicada de gracejo. Acto continuo y despues de un nutrido y espontáneo aplauso de parte del público al Dr. Mata, el presidente declaró abiertas las sesiones de la Academia durante el año de 1859.

Por la redaccion,

Pablo Leon y Luque.

HIPOCRATES Y LAS ESCUELAS HIPOCRATICAS.

Discurso inaugural, que en la sesión pública, celebrada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Madrid el dia 16 de enero de 1859, leyó el señor DON PEDRO MATA socio de número.

Estímese juditia, non numeres.

(Séneca, epíst. 59.)

Hay en las ciencias médico-filosóficas asuntos que no se agotan jamás.

Son como el pilon de esas fuentes naturales y perennes que brotan al pié de los peñascos, de donde mana mas agua cuanto mas agua se estraie.

Uno de esos asuntos siempre fértiles es Hipócrates; por eso le he escogido para tema de mi discurso, hoy que el reglamento de la Academia, no mi voluntad, me ha conducido á esta Tribuna.

¿Y qué podrás decirnos ya de Hipócrates, pensará seguramente cada uno de los que me honran con su atencion benévola, cuando tantos y tan señalados autores extranjeros y nacionales se han ocupado en la persona y escritos de ese famoso Asclepiade de Stankio?

¿Qué novedad podrá tener para nosotros, españoles como somos, cuanto sobre Hipócrates discurras, cuando precisamente los hijos de la Peninsula Ibérica rayamos muy alto en punto á traduccion, exposicion y comentarios de esos perdurables escritos, que no solo se han salvado de la tea incendiaria de los Barron-Teodosio, los Caracala, los Omar ú otros funestos sectarios del impostor profeta de la Meca, sino tambien de las vandálicas invasiones que ha hecho el error, todos los siglos, desde las volubles zonas de las hipótesis, teorías y sistemas, en los modestos y seguros campos de la medicina práctica?

¿Te has olvidado por ventura de que los españoles hemos sido siempre hipocráticos, que en el siglo XVI, sobre todo, hemos podido esculpir tambien y con mas razon que la escuela de Montpellier en el frontispicio de nuestras universidades *Olim Couis; nunc Hispaniensis Hipócrates?*

¿Traes acaso la pretension de ostentar tus conocimientos en el idioma de Ciceron, Quintiliano y Celso, para eclipsar como traductor las versiones que del antiguo dorico hicieron en la lengua del Lacio los Foecio, los Rablenu y los Van der Linder?

¿O aspiras, tal vez como mas hábil conocedor de los ya muertos dialectos griegos, arrebatar la gloria todavia palpitante de Littré, el mas moderno traductor y comentarador del hijo de Heraclido y Praxitea, ya para interpretar mejor los pasajes oscuros de sus escritos, ya para llenar los vacios que torpes copistas pudieron dejar en ellos, ya en fin, para investigar con los reactivos de la critica las verdaderas y genuinas producciones de ese inmortal descendiente de Hércules y Esculapio?

No os atormentéis, señores, la imaginacion con esas alarmas y sospechas suscitadas por la veneracion que os inspira todo cuanto se refiere á ese nombre histórico que se van legando las generaciones médicas como patrimonio de sus principios, como *sancta sanctorum* de sus doctrinas, como *arca salvadora* de sus verdades, flotando siempre incógnita en los revueltos hombros de los diluvios donde se anegan los réprobos forjadores con sus desatentadas concepciones.

No vengo á hablar de Hipócrates bajo ninguno de esos aspectos. Bajo esos puntos de vista, la materia agotada, agotadísima, el manantia se encuentra seco. Quien se empeña en buscar en él algo nuevo, con humillacion de sus altaneras pretensiones, tan solo podrá recoger en las desnudas márgenes de ese árido Cedron un puñado de arena enjuta, cantos rodados y achatadas peladillas cuyo flotante musgo peinó un tiempo caudaloso raudal de comentarios y paráfrasis tan vocingleras como estériles.

No voy á hablar de Hipócrates, ni como traductor, ni como espositor, ni como comentarador de sus libros y doctrinas. Siquiera se califique de mas arrogante mi propósito, me presento con la idea de fundir en el inexorable crisol del libre examen, los principios médico-filosóficos de esa reputacion secular, llevada á la apoteosis por sus ardientes idolatras y los que han profesado los hipocráticos de todos los tiempos y paises, con el objeto de saber en definitiva, si ha de salir de esa fusion un

riel puro, ductil y maleable, ó una escoria esponjosa, quebraliza y completamente inútil para la humanidad deliente.

Siéntese abito ya, señores, mi entendimiento de tanto oír hablar de Hipócrates, de ese hábil colector de tablas votivas e ligadas de los templos de Coos, Guido y Rhodas, de ese diestro Centon de máximas enseñadas en los Asclepiones y Gimnasios, de ese vástago arrancado de árbol filosófico de Jonia y de Crotona á quien se empeñan exagerados panegiristas en presentarnos, no solo ya como padre de la Medicina, suponiendo que nació entera y acabada en él, como Orion de la piel del buey inmolado por Enopio en el banquete que dió á Júpiter, á Neptuno y á Mercurio, sino como padre, sin sucesion viable, que al descender al sepulcro abierto á sus restos en la tierra de Tesalia, rota la turquesa en que fué vaciado por el Altísimo, avaro de su génio y sus talentos, se los llevó al Tártaro ó al Olimpo, dejando á todas las generaciones sucesivas desprovistas del acierto, inaccesibles al progreso y atadas como un Prometeo al Caucaaso de la esterilidad, roídas por el buitres del espíritu innovador que las gasta, tanto más cuanto mas las risotea.

Cada vez que los vientos del entusiasmo levantan en arrebatado torbellino el antiquísimo polvo esos manes arriñados por los Nayades del Salambria se nos abruma y marea con loas tan hiperbólicas como aquel trozo de epitafio que los Tesalos contemporáneos de ese Asclepiade ahuecaron en su túmulo y que, traducido del griego al latin por Tomás Moro, dice: *Te salus, Hippocrates Cous genere hac jacet urna*

Si hubiéramos de acceder á las apasionadas pretensiones de ciertos apologistas, tendríamos que venerar los libros de Hipócrates como veneran los Indues, los Vedas, los Judios el Talmud de Babilonia; los cristianos las Sagradas Escrituras, y los musulmanes el Koran; tendríamos que decir de esos libros lo que puso Mahoma en los primeros versículos del capítulo segundo del suyo, titulado la Vaca: «ché aquí el libro, sobre el cual no cabe duda; él es la dirección de los que temen al Señor, ellos son los solos bien aventurados.»

Tendríamos, en fin, que imitar al Califa Omar cuando preguntado por Amrú, otro de sus generales, qué debía hacer de la biblioteca de Alejandria, pedida por Juan el Gramático, el bárbaro africano le contestó, que si aquellos libros decían o mismo que el Coran eran inútiles, si lo contrario, perjudiciales, y por lo tanto que los arrojara al fuego.

Si en la república de las letras hubiera tambien como allá en la antigua Atenas la práctica del ostracismo y se tratara de Hipócrates, creo que tanta exageracion me volveria capaz de escribir ese manoseado nombre en la ostra, diciendo al que por ello me rearguyese lo que aquel rústico vecino del Pireo al justo Aristides: «Voto el destierro, porque ya estoy cansado de tanto oír hablar del grande Hipócrates»

Moderad vuestros ímpetus de disgusto los que juzgais irreverentes mis palabras al mentar de esa manera al fundador de la escuela dogmática. Templad vuestra ardorosa veneracion con unas cuantas irrigaciones de tole-

rancia, no me llameis iconoclasta si empujo el zócalo donde se levanta la estatua de vuestro ídolo, y no creais que, á la manera de Paracelso, venga aquí á echar á las brasas de una hornilla los venerandos escritos del Asclepiade de Coos mas histórico, como única refutación de su importancia.

Esa especie de cohetes á la congreve que lanzo al campo hipocratista, no constuyen todo mi arsenal, y si me sirvo de este sitio como de bateria, es precisamente porque las buenas reglas de toda estrategia exigen que se hagan los disparos desde donde se pueda abrir mas ancha brecha.

La academia de Castilla aspira á salir de su letargo causada de agotar sus fuerzas en sesiones privadas y negocios médico-forenses, quiera que se abra un palenque cientifico donde crucen cortesmente el cuento de su lanza los mantenedores de las diversas doctrinas que hoy día se disputan la primacia en el campo médico-filosófico; y yo que á pesar de sentir ya las brasas del Guardarama de mi vida, todavía conservo algun apezo á las justas y torneos de todas clases que allá en años mas floridos formaban las delicias de mis ocios, quiero ser el primer justador que entre cabalgando en ese palenque, y alzada la visera, desde luego os manifiesto quién soy y á lo que vengo, si ya no os lo dice bastante el color de mi penacho, el mote de mi escudo y la intencion de mi divisa.

Nos encontramos, señores, en la tercera restauracion de la medicina hipocrática. Hoy no son los prófugos de Constantinopla, prohijados en Italia por Leon X, los que exhuman las cenizas del memorable nieto de Nebro. Tampoco son delirios de Paracelso y Vanhemoncio, ni empachos de yatroquimia y yatomatemática, los que suprimen dos mil doscientos años, para volvernos á la olimpiada octogésima tercera.

Hoy torna el hipocratismo en alas de una reaccion política, empuñada en desenterrar todos los ósiles y en galvanizar todas las momias que sepultó en el pantcon de los tiempos el siglo XIII.

El gran péndulo del movimiento intelectual ha oscilado desde principios de la edad moderna hácia la observacion de los hechos y fenómenos, en el pasado siglo llegó tal vez á su máximo, y ahora viene oscilando hácia el extremo opuesto.

Esas oscilaciones incessantes son las manifestaciones exteriores de una gran ley contemporánea de la creacion del hombre. La historia las tiene señaladas en sus páginas, como señala el nivel de sus inundaciones el Nilo en los erguidos obeliscos que se lanzan á la region del ángula desde las llanuras del Memfis y del Delta alejandrino.

Pero esa ley de gravedad intelectual que impulsa alternativamente aquel gran péndulo del uno al otro extremo, del análisis á la sintesis, de lo particular á lo general, de lo objetivo á lo abstracto, de la materia al espíritu, no le hace trazar líneas biaterales sobre el mismo plano, como las de esas máquinas estacionarias que nos construimos para contarnos las breves horas de nuestra permanencia acá en la tierra, se las hace describir diagonales del uno al otro extremo y siempre avanzando so-

bre planos diferentes, como las zanjas que conducen las baterías al pié de las murallas sitiadas, porque la vida de la humanidad como la del individuo no es ni puede ser estacionaria, es un ser colectivo de continuo desarrollo, y este es incompatible con oscilaciones perpendiculares al mismo centro de suspension.

La reaccion que hoy se levanta y que tanto forcejea para apoderarse del mundo civilizado, no solo pretende que el entendimiento humano oscile sobre el mismo plano, como el péndulo de nuestros relojes, sino que se esfuerza en que lo haga en diagonales retrograda; de aquí el agitar todos los osarios, no tanto para compensar desigualdades, como para fomentarlas en puro beneficio del extremo que mas conviene á sus miras.

Esa reaccion funesta se ha dejado sentir primero en el campo de la filosofía, y si hay quien al abrigo de aquella sueña en volver á los tiempos en que esa antorcha de la humanidad era la *ancilla teologie*, no faltan otros que con mas éxito la han convertido en la sierva de la política. Hecha la reaccion en el campo filosófico, ha debido haberla por igual en el de las ciencias especiales, cuyas concepciones respectivas son siempre el genuino reflejo de las de aquella: ley fatal para la que no tiene fuero excepcional la medicina.

Era de ver, que resucitado en el mundo filosófico el espiritualismo, que evocadas las sombras de Pitágoras, de Platon y de Descartes, habia de resucitar tambien en las ciencias médicas el vitalismo y evocarse igualmente las sombras de los Stahl, de los Burden y los Barthez, y como quiera que haya habido muchos vitalismos á cual mas esrambóticos y desacreditados, era una necesidad vestir al del siglo XIX con alguna túnica sagrada ó venerable. De aquí la restauracion del hipocratismo, la evocacion de la doctrina de Hipócrates, la que, gracias á una negacion completa de lógica y espíritu analítico, se considera por los médicos hipocratistas como el polo opuesto al materialismo en filosofía y fisiología.

Si los que tanto y tan hiperbólicamente hablan de Hipócrates, reflexionaran como es debido, acerca de los principios filosóficos y médicos de ese profesor coaco, no pensarían seguramente en desenterrarle de nuevo, para trasladarle desde el panteón donde brilla con su excelencia relativa, á un altar de nuestros tiempos en el que ha de representar forzosamente el papel mas desairado. Una momia de los tiempos de Sesostris se conserva perfectamente en los arenales de la Libia; trasladada á los museos de Londres ó Paris se torna polvo.

Hipócrates en la Olimpiada octogésima tercera es una gran figura; en el siglo XIX es una figura vulgar que ha de dudar de su talla consignada por la historia.

En el modo de considerar á Hipócrates, señores, hay un extravío muy general que debe ser corregido. Tiempo hace que lo tengo estampado en una de mis obras médico-filosóficas, y como veo que muchos no se enmiendan, no estrañis que me repita.

Hipócrates es considerado por muchos como el inventor, como el padre de la medicina. A los esfuerzos de todo profesor que se empeña en hacer dar un paso á la ciencia, por medio de una nueva concepcion fundada en hechos nuevos, siempre se le opone la grande autoridad

de ese patriarca del arte. Todos le conceden un excelente espíritu de observacion, una perspicacia superior á la de todos los demás médicos, y siempre que á falta de otras pruebas, ó como complemento de ellas, se necesita dar peso á la balanza con un nombre histórico, secular, cuya doctrina sea inatacable, como producto de la experiencia, ois pronunciar con acatamiento supersticioso el nunca olvidado nombre del anciano de Coos.

Si el famoso discípulo de Herodias y de Gorgias en sus instructivos viajes á la Tebaida, Macedonia, Tracia y Escia, pudo añadir en vida resplandor á la aureola que le daba su carácter de oriundo de Héculés ó Esculapio, descendido al sepulcro, cuando ya no ha quedado en el mundo material mas que sus obras tan celebradas, ese hombre afortunado recibe cuando en cuando los honores de la mas estrepitosa apoteosis; van sus admiradores hasta el extremo de negarle la felicidad y antes prefieren calificar de apócrifos los escritos, donde no están en armonía los errores con la gran reputacion de su ídolo, que consentir en que esa reputacion tradicional, que ese astro antiguo, que ese sol griego, te ga en su resplandeciente disco mancha alguna.

En cada parosismo de entusiasmo que tiene la intermite de idílatría hipocrática, Hipócrates es acatado y reconocido como la única librería de la ciencia; como la columna de fuego que guiaba al pueblo predilecto por el desierto hácia la Tierra de Canaan, como la refulgente estrella que conluzo á los tres Reyes magos desde el Oriente á un pesebre de Beten, donde plugo al Padre Eterno que naciera, para sa var al mundo, un vástago de la casa de David.

Siempre que se cansan de teorías y sistemas los espíritus, ó por mejor decir, siempre que las teorías dominantes no alcanzan á comprender todos los hechos en aquel echó de Procusto, y una especie de escepticismo ó de duda hace volver los ojos tan solo á lo que arroja la práctica, si quiera sea la mas empírica, Hipócrates es el dios antiguo á quien erigen una ara de respeto y adoracion las Magdalenas arrepetidas de habersé prostituido en el templo de Epidauró.

¿Hay razon, señores, para proceder de esa manera? ¿Fué verdaderamente un caos la medicina anterior á Hipócrates? ¿Pudo un hombre por sí solo, sin antecedentes, sin tradiciones evarse á tanta altura y sobre todo como práctico, como amasado por la experiencia propia, é, que en su primer aforismo confiesa que el arte es largo y la vida breve?

No, señores, todo menos que eso. Si el no y noix fbr el. Cualquiera que haya estudiado con alguna detencion los escritos de ese célebre Aesclepiade y no se haya concretado durante tal estudio al autor de esos escritos, no pondrá gran resistencia á la conviccion de que Hipócrates debe ser mirado bajo dos aspectos muy diversos.

Hipócrates es algo mas que un individuo, es una época. Hipócrates, no es el inventor ni el padre de la medicina; es la síntesis de las doctrinas de sus tiempos y de los que le precedieron; es el Alberto Haller de la Olimpiada, octogésima tercera; es como diria Black, un gran río, cuyas aguas se aumentan con las de otros rios y riachuelos confluentes que van á desaguar en él;

es en fin, una de esas glorias deslumbrantes que deben sus colosales proporciones al tiempo en que aparecen. Un individuo, por privilegiado que sea su organización, reducido á su individualidad aislada nunca es histórico. Su nombre, si es que llega á tenerlo, muere con él; y muy á menudo antes que él; porque en sus páginas de estrecho espacio la historia no escribe sino los actos de la multitud ó de las que son sus intérpretes cabales.

Hipócrates no ha llegado hasta nosotros con el vigor perdurable de una tradición científica por su individualidad, por su saber y sus talentos propios. El tiempo tiene de sobra con dos siglos para reducir á polvo todos esos vestigios de un hombre.

Hipócrates se hace contemporáneo de todos los siglos, porque él es mas que un siglo; porque en ese nombre se encierra toda una historia, la historia de la medicina oriental; porque en fin, la oportuna aparición de ese grande hombre es una huella que ha estampado la humanidad en su progresiva marcha.

Estudia á Hipócrates como un individuo aislado de sus antecesores y coetaneos como un sabio que nada debió al trabajo ajeno, que todo lo alcanzó por sí mismo y con su experiencia propia, podrá ser la exaltación de sus talentos, la hiperbole de su genio, pero jamás la verdad, y si se hace honor al mérito del hombre individual, se rebaja de un modo considerable el envidiable papel del hombre histórico. Se exalta á la persona, pero se deprime al representante de una época.

La celebridad de Coos perdería mucho de su brillo si fuese maravillosa y poetica. Borrada de la cronología las escuelas de Gnido y de Crotona, y la escuela de Coos deja de ser un hecho histórico, deja de ser una verdad, pasa á ser un mito.

Ni los hombres nacen adultos ni las instituciones acabadas. La edad adulta presupone la juventud y la juventud la infancia. Solo Minerva ha brotado adulta y armada, del muslo de Jupiter Olímpico, y aun para eso es menester lanzarnos á los reinos de la fábula.

Los que opinan que Hipócrates lo hizo todo; que encontró una literatura pobre, que se vió en medio de una turba de filósofos, ocupados en sutilezas y argucias, y que gracias á su solo genio, no sólo concibió un nuevo método filosófico, sino que se constituyó punto de partida de todo hecho médico, y debiéndose todo á su observación, profesan la mas peregrina de las opiniones, y establecen principios que están en completo desacuerdo con la reflexión y con la historia.

Hipócrates, como me sería fácil demostrarlo con pormenores, si la ocasión lo permitiera y como lo he demostrado en otra de mis obras, no fué mas que la continuación de los filósofos y médicos de los siglos anteriores, y coetaneos suyos.

Baste decir aquí para mi propósito, que floreció en el apogeo de la civilización griega. Los nombres de las celebridades de quien fue contemporáneo, son una prueba evidente de que vivió en tiempos de grande actividad en todo género: hé aquí esos personajes.

En filosofía, Sócrates y Platón; en política, Pericles;

en historia, Tucídides; en bellas artes, Fidias, Sofocles, Eurípides y Aristófanes.

Un siglo floreciente de esa suerte no se aproxima. La brillantez que irradia es el resultado de la acumulación de luces que habian ido despidiendo los siglos anteriores.

No está solo en eso el grave error en que han incurrido muchos, tan o indoctos como doctos, respecto del modo de considerar á Hipócrates. Se le atribuye una filosofía médica que no tuvo y que ninguno de sus libros justifica, ó por lo menos se la violentan de tal modo sus partidarios, que vienen á sacar consecuencias diametralmente opuestas al espíritu de esa filosofía.

La historia de esta ciencia no señala á Hipócrates como autor de ninguna concepción original. Desde Thales de Mileto á Platón y Aristóteles, no suena Hipócrates como gefe de ninguna escuela filosófica.

Thales desgaja del árbol teocrático la rama de la filosofía; la planta en el campo de la libertad del pensamiento, y la rama se hace un árbol á cuya sombra va á cobijarse la humanidad como punto mas avanzado.

Thales estudia el mundo, el universo; no hay nada mas para él que materia; el origen de esta, la causa fundamental de todo, es el agua. Los sentidos son los instrumentos de su lógica; los fenómenos en sí, el objeto de su estudio; el método á posteriori el experimental, la consecuencia forzosa de esa filosofía.

Anaximandro sigue el rumbo de Thales, proclamando el infinito.

Anaximeno explica este infinito y le dá un nombre, es el aire.

Heraclito le reemplaza con el fuego.

Demócrito y Leucipo desmenuzan el universo en átomos de tal actividad, que todos los fenómenos de la naturaleza son resultado de la combinación infinitamente variable de esos átomos.

La filosofía de todos esos sabios es natural, física, materialista. La estrecha distancia que los separa del misticismo oriental y la lógica de los sentidos, no puede dar otro resultado.

La ciencia demanda un impulso por la vía de la especulación; el espiritualismo empieza á agitarse en el seno de su óvulo. La escuela de Mileto no puede darle calor. Los Jonios no pueden favorecer su desarrollo.

establécese Pitágoras en Crotona, y proclama como fuente de verdad el entendimiento. Los sentidos son súbditos de la razón, esta es primero que ellos. Estudia también el universo, pero con el raciocinio. Busca las relaciones de los fenómenos; su método es el *a priori*. Mira el mundo como una armonía, como un todo, y á fuer de genio eminentemente matemático, proclama los números como causas activas. La unidad es la perfección, la pureza, la imperfección.

El espiritualismo se inaugura; su óvulo está fecundado; aparece en el horizonte filosófico como un pálido roscier; no es aun el día, es un crepúsculo matutino que apenas se distingue de la noche.

Xenófanes exalta todavía mas que su maestro la unidad.

Parménides se olvida completamente de la pluralidad. Zenón la niega.

Esta negación es una brecha por donde se precipita un torrente tumultuoso de sofistas.

Trábase enarrazada lucha entre los Jonios y los Eleáticos, procedentes de Crotona. Se desacreditan recíprocamente, po que unos y otros tienen en sus barbares anchas grietas.

Anaxagoras de Clazomene, filósofo Jonio, hace concesiones á la escuela pitagórica.

Empedocles de Agrigento, filósofo eleático, las hace á su vez á la escuela de Mileto, y el eclecticismo, con estas dos confluencias, tiene su período de sér y de dominio.

Otra nube de sofistas malogra esos esfuerzos de conciliación que no alcanzan á realizar el pensamiento progresivo, y de esa nube se desprende una figura coosal, escéptica respecto de lo pasado, creyente respecto del porvenir.

Esa figura es Sócrates.

En alas de la duda, aparece el hijo de Sofronisca, y es una especie de Dios Jano, con dos caras, una especie de Briareo, que abarca con ambas manos los extremos del mundo filosófico.

Sócrates enlaza la edad antigua con la moderna, mejor diré, Sócrates es el fin de las primeras épocas del mundo y el principio de las segundas. La filosofía que de teocrática ó mística mitológica pasó con la concepción de Thales á natural ó física, con la duda Sócrates, se transforma de natural, en humana. Primero, los dioses ó los símbolos, luego la naturaleza, al fin, el hombre, hé aquí los sucesivos objetos del estudio filosófico, desde el principio de la creación hasta Sócrates.

De la escuela de este salió Platon, y vino á ser su discípulo Aristóteles. Desaparecen estos dos grandes génios y Alejandria hereda la celebridad de la Grecia.

¿En dónde está, señores, el cuadro de Hipócrates en esa larga galería de jefes y prohombres de las escuelas filosóficas? Tendría que estar cogado entre Sócrates y Platon.

Hipócrates nació 440 años antes de Jesucristo, y murió á 370.

Sócrates á 469, y bebió la cicuta á 399.

Platon á 429, y falleció á 348.

Aristóteles nació en 384; habia cumplido 141 años cuando Hipócrates fué á dormir el sueño eterno en las tierras de Larisa. Todavía no era jefe de escuela; todavía no habia dicho aquellas famosas palabras: *amigo de Platon, pero mas amigo de la verdad.*

Puesto, pues, que Hipócrates no suena como jefe ni como prohombre de ninguna escuela filosófica, ni antes ni despues de su muerte, veamos cual fué su filosofía, á cual de las banderas flotantes á la sazón en la Grecia se alistó.

Os he trazado á grandes rasgos el curso de la filosofía desde Thales á Sócrates y el giro que iba á tomar ese sol de la inteligencia humana en la escuela de la gran victima de los Licon y los Melito, y los Aristofanes. Hipócrates alcanzó ese tiempo de progreso filosófico; pudo y debió beber en la fuente Socrática el espíritu eminentemente juicioso del que hizo la filosofía humana, reproduciendo el *condécete á tí mismo*, de la escuela de Mileto.

Hipócrates estuvo en Atenas, allí estudió, y nada tiene de violento que retirado luego á Coos, desenvolvese con la maestría de su talento y de su génio, mas propio para la práctica que para la especulación, los principios filosóficos de Sócrates y ba o su influencia el vaso á un grado de fusión, mas acabado, las doctrinas médicas de las escuelas rivales, de lo que pudieron conseguirlo anteriormente los filósofos de Clazomene y Agrigento.

Sócrates, ese personaje tan histórico, esa representación de una idea la mas elevada de cuantas habrán sido analizadas, ese resumen de todos los siglos pasados, esa expresión genuina de los adelantamientos que la inteligencia griega habia hecho, nos explica perfectamente la venida y la reputación del gran médico de Coos.

Hipócrates viene á ser el Sócrates de la ciencia de curar. Empapado del espíritu socrático tiende á establecer en el arte un método filosófico análogo.

Como Sócrates, las teorías encontradas de los filósofos inmediatos á él, Hipócrates tuvo lugar de apreciar las de los médicos que le habian precedido.

Sócrates se hizo grande en filosofía, buscando la verdad con la duda en todas partes. Hipócrates se hizo notable en medicina, buscando la verdad en todos los sistemas, sino con la duda, con la desconfianza de la hipótesis y los principios exclusivos.

Sócrates enseñó á los filósofos la reflexión aplicada á todos los efectos. Hipócrates recomendó á los médicos la observación dirigida por el raciocinio sobre todos los hechos fisiológicos y patológicos.

Sócrates con la reflexión no iba á parar ni á este ni á aquel sistema, los desenvolvía libremente sobre todos los resultados sistemáticos, para averiguar sus kilates de verdad. Hipócrates con su observación no quería fijarse en esta ni aquella hipótesis y las hermanaba todas en lo que le parecían estar de acuerdo con la experiencia.

La filosofía de Hipócrates aplicada á la medicina no es original: es eminentemente socrática, por lo menos, en la intención: en cuanto á la aplicación práctica, es algo mas que socratismo puro. El materialismo de Jonia y el espiritismo de Elea ó de Crotona se transparentan en toda su doctrina. El método de Thales y de Pitagoras hallaron en Hipócrates un amigo.

(Se continuará)

SECCION PRACTICA.

MEDICINA FORENSE

CONSULTA SOBRE LA MONOMANIA DE D. P. F. Y P., ESCRITA

POR D. PEDRO MATA.

(Continuacion)

«Los médicos que le examinan, al mes despues de los homicidios, le observan en diferentes dias y horas y le encuentran con los fenómenos psychicos y somáticos, que acabamos de indicar.

«No pueden sacarle de sus ideas ni de su impassibilidad estoica, siquiera le contraríen y afeen sus actos y sentimientos. Solo notan alguna exaltación, cuando dudan de la honradez de sus sentimientos y se fija en la persona

de C. y M. El odio que les tiene lanza siempre sus destellos: la muerte del uno no le aplaca, y la vida del otro le hace sentir no haberle inmolado como al primero. F. recibe bien á los médicos, contesta con urbanidad, sus modales revelan su educacion. En diferentes visitas que se le hacen por espacio de hora y media ó mas, conserva su apomo, su impasibilidad, su indiferencia, habla acorde en las conversaciones y consecuencias que deduce de sus ideas debidas á sus alucinaciones. Se observa en él un tono y continente natural, sin el menor asomo de artificio. Ora se le compadezca, ora se le combata ó afée su conducta, siempre es el mismo; firme como una roca en su conviccion, parte de ella y no hay giro, ni ingéñio, ni recusa que le apee. Cuando no sabe qué contestar, calla; inclina la cabeza ó los ojos, pero no se rinde.

»Duerme sosegadamente y largas horas; come con apetito, se distrae, leyendo á ratos, juega, está con otro preso que le acomoda, porque es tan taciturno como él. La cárcel no le aflige, porque es un lugar solitario, con el cual se aviene su carácter: engorda, como suele hacerse en las cárceles. Si no le habian del suceso, él no le mienta nunca; discurre cómo la generalidad de las gentes en los demás asuntos, y ni un instante se inquieta por su terrible porvenir.

»Los médicos le visitan, despues de haberle leído los Individuos del Tribunal la sentencia de muerte que contra él se pide por sus homicidios. Creen que le han de hallar afectado; todo lo contrario; no solo está tranquilo, sereno é impasible, como siempre, sino que declara haber sido aquel dia el mas feliz de su vida; que nunca ha dormido tanto, ni tan profundamente, ni ha comido con tanto placer: los dependientes de la cárcel confirman la realidad de estos hechos.

»Todas sus funciones se ejercen bien. La tranquilidad de la estancia en que se vé; el régimen higiénico que sigue; la regularidad de sus actos y la satisfaccion en que le tiene la idea de que ha salvado su honra junta con la de su familia; de que es considerado por todos como hombre de bien y la ninguna mella que le hace su horrible suerte; la paz de su conciencia, estraña á todo remordimiento, han influido, no solo sobre el estado de su cerebro, sino sobre el de sus vísceras abominables. Hay completa remiteencia en sus padecimientos; parece que está curado de sus afecciones abdominales y de sus estravios mentales.

»Este es el estado que puede llamarse actual, con referencia, al menos, á los dias en que fué examinado por los médicos declarantes, cuyos documentos tenemos á la vista. Segun los Académicos de Medicina y Cirujía de Barcelona, que son los últimos que le han observado varios dias, F. no ofrece ningun vestigio de sus estravios, permanece si en su idea de que hubo un robo que se le imputó, que los calumniadores fueron C. y M.; que los autores del robo, lo fueron C. y la hija N., y encubridora la madre; que ha hecho bien en castigarles, no haciéndolo la justicia; que su accion ha sido meritoria, porque ha salvado su honra. Sin salirse de este baluarte, de donde no se le desaloja, razona como un cuerdo. Ha llegado á reconocer una vez, que no ejecutó un acto de hombre

virtuoso, y ha sido á fuerza de hacerle reflexiones; ha parecido sentirlo, por la mella que esto pueda hacer en su honor, pero ha sido momentáneamente.

»De cómo está en el dia de la fecha, no podemos hablar porque no nos es dado observarle por nosotros mismos: de suerte, que cuando hablamos del estado actual, debemos referirnos al tiempo en que ha sido observado por los profesores de Barcelona.

»De la relacion que precede se desprenden las causas predisponentes y ocasionales del mal de F. Algo orgánico y anunciado desde niño que le da su caracter de reserva, taciturnidad y estravagancia, tal vez, algun recatadísimo resavio hereditario, revelado en un deudo de su familia ascendiente, su temperamento é idiosincrasia hepático cerebral, su talento vulgar, su educacion escasa, su retraimiento y soledad, sus padecimientos físicos de la cabeza y de las vísceras abdominales, su intermitente manía, rebelde y la accion escitante del sulfato de quinina su enfermedad venérea, bien pueden figurar en la linea de causas predisponentes, puesto que se hallan en el catálogo de las mencionadas por los alienistas, prácticos como tales; ellas son las que hicieron pronosticar á varios profesores que se a teraría con el tiempo la razon de F, como en efecto, se a teró mucho antes de haber cometido los tres homicidios por los que ha sido encausado.

»Entre las ocasionales de sus aberraciones, hipocondria y alucinaciones, anteriores á estos actos sangrientos, consideramos las afecciones físicas que ha padecido. El deplorable acontecimiento del aparente robo, que dando lugar á creerse victima de una calumnia, lastimó uno de sus sentimientos mas irritables y exagerados, debe figurar como la ocasional de sus últimas alucinaciones, sostenidas y exacerbadas por espacio de ocho meses, conduciéndole al fin por los medios y coadyuvantes que hemos visto, á la perpetracion de un acto que con plena voluntad sería altamente criminal.

»Tal es la historia completa de F. desde su primera infancia hasta el dia, calcada sobre los hechos que minuciosamente esponen, como se debe en asuntos de tamaña trascendencia, los facultativos R. P. L. A. S. D. M. P. M. K. D. y algunos otros. Estos hechos no están ni puestos en duda por los que opinan en contra de la locura de F. si bien algunos de ellos, no los mientan, otros los presentan de un modo extractado, incompleto y alguno que otro casi desfigurado. Sin embargo, como esos hechos han sido recogidos de otros documentos que no tenemos á la vista, y que forman parte de las diligencias del proceso, creemos haber consignado en este escrito la verdad. Los hemos ido recogiendo de cada uno de los documentos examinados, y hemos formado un todo completo, compacto y ordenado para trazar la historia verdadera de F. en su familia ascendiente, en su vida fisiológica y la de su mal actual, siguiéndole como ya llevamos dicho, en sus preludios, invasion, marcha, desarrollo, estado actual y causas predispuestas y ocasionales.

»Puesto, pues, que conocemos los hechos; que los hemos espuesto con toda latitud, porque, tratándose de saber si F. es un enfermo ó es un criminal, y aguardando detrás de estas declaraciones la figura del verdugo

para retirarse ó apoderarse de la vida de aquel, nada debe parecer prolijo, ni difuso, en especial en punto á los hechos que son la base de la discusión: vamos ahora á hacernos cargo de la significación que tienen aquellos, según los principios de la ciencia, con el objeto de saber, si está en la actualidad trastornada la razón de F., siguiendo en su estado de locura monomaniaca, que es el punto acerca del cual se le pidió nuestro dictámen.

» La simple esposición de los hechos relativos á la historia de F., dejan ver desde luego un estado de profundas lesiones en su cerebro, que se inicia, se prevée, se manifiesta, crece, tomando varias formas y ofreciendo remisiones y exacerbaciones, según los tiempos y circunstancias. De esos hechos encadenados, como debe haberlo, quien no ve aliamiento en los fenómenos psicóicos y somáticos de la historia de F., brota una cosa que se vé venir de lejos, desde su infancia y que probablemente le acompañará hasta el sepulcro.

» Cuando niño, no es como los demás niños: su infancia no tiene los rasgos gráficos, propios de esta edad; la naturaleza ofrece en él una escepcion fisiológica de la regla general; le da caracteres no solo de otras edades, sino de individuos que no siguen el orden comun de sus relaciones sociales. Cuando jóven no se conduce como los jóvenes; se diferencia notablemente de ellos; la escepcional de su carácter, se presenta mas en relieve. Su taciturnidad, su retraimiento, su amor á la soledad, no son el resultado de amarguras de la vida, de contratiempos, desgracias, ni pasiones contrariadas, no tienen esplicacion natural, ni son la consecuencia, harto frecuente y lógica, de esos desengaños del mundo, á veces anticipados que han hecho tantos monges y anacoretas en otros tiempos, y tantos hipocondriacos y misántropos en todos, y que han sido y son á menudo, los antecedentes provocadores de muchos suicidios y enagenaciones mentales. Es una hipocondria esencial, espontánea de organizacion, debida á esa levadura misteriosa que fermenta en el entendimiento de ciertos seres consagrados fatalmente á la desdicha y el dolor, y que como un gérmen de enfermedades graves solo espera del tiempo y de las influencias contingentes de la vida, el impulso decisivo para desplegarse con mas ó menos intensidad y tomar formas menos vagas, mas terminantes, mas categóricas y mas fáciles de adaptarse á la nomenclatura de las clasificaciones científicas, calcadas sobre la observacion diaria de hechos iguales ó análogos.

» El mal que en la infancia de un enfermo está reducido á un fenómeno fisiológico escepcional, porque no es la edad propia para su manifestacion de otra manera, en cuanto va ganando años, estendiéndose sus influencias y ya se presenta con rarezas, escentricidades y extravagancias, capaces de abrir ancha brecha en la reputacion de todo hombre como cuerdo. Ya no es tan solo las rarezas en sus gustos y entretenimientos predilectos; están en sus paseos irregulares, exagerados, en el modo de hacerlos, en su traje, en algunos de sus actos, relacionados con obligaciones que se resienten de esas irregularidades de conducta. Es tan contrario á la general y comun manera de ver los actos ordinarios de la vida lo que piensa y

ejecuta, que se va saliendo de la categoría de simple escentricidad ó extravagancia. Criar animales inmundos y salvajes y otras cosas análogas, podria tomarse aisladamente como caprichos raros, pero estos caprichos están unidos á otras rarezas que les dan otro caracter. Esos paseos de largas horas por parques solitarios, esas escursiones á montes, ese divagar y correr por ellos en términos de hacer concebir sospechas de malhechor y entregarle á manos de los vigilantes de seguridad pública, esos baños á horas irregulares sin recatarse de que le vean, como si fuera indiferente al pudor público, ni afectarle los chiquillos y gentuza e. tre cuyas turbas se desnuda, esos tragos de chislan, andaluz y gitano que viste con la idea de participar de la felicidad y goces que en su concepto disfruta esa última clase de nuestra sociedad, tan abyecta á los ojos de todos; esas compras y esas ventas desventajosas que hace en concepto de gitano, esas distracciones que sufre, trabucando los objetos que le encargan, equivocando las direcciones ó volviendo como ha salido; esas horas que pasa levantado de noche sin objeto, esas caminatas errantes que hace de noche por los campos, moutado en un borrico, cargado de provisiones, ese círculo en fin, de extravagancias, que al decir de los doctores M. y P. han necesitado 140 fojas para ser espuestas, no son actos que se confundan con la cordura y buen juicio, son ya mas que escentricidades, son un conjunto de acciones que dan por síntesis un carácter mas terminante y deplorable en el orden psicológico que revelan un trastorno profundo en la mente del que los ejecuta. No es tan solo la ciencia la que vé ese trastorno en a razon de que así se conduce; el sentido comun furina espontánea y necesariamente el mismo juicio. No son los prismas de la escuela los que á su trasluz nos presentan al desdichado que así obra, con los colores característicos del loco; son los ojos naturales del vulgo, del comun de las gentes sensata, dotadas por el criador de ese conocimiento institutivo de los actos ordinarios de la vida, acomodados á los destinos del hombre y al cumplimiento normal de sus obligaciones naturales y sociales.

(Se continuará.)

REVISTA DE HOSPITALES.

CLINICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CLINICA DEL DOCTOR DON JUAN DRUMEN.

Dos observaciones de cólico saturnino: su tratamiento por medio de la electricidad.

1.^a Camilo Lopez, de Madrid, de 38 años, constitucion débil, pintor de oficio, tuvo á los 28 años un cólico de plomo del que curó á los doce dias con calmantes, sanguiuelas y cataplasmas al vientre, enemias: dos años despues volvió á padecerle: duró ocho dias mas que el anterior y se usó el mismo tratamiento y baños generales templados. A principios de octubre último, que lo tuvo nuevamente, no consiguiendo curarse con igual plan, entró en la clinica del Dr. Drumen el dia 25 (22 de enfermedad) presentando los síntomas propios de es

te mal. Se dispuso dieta, cocimiento de cebada y media libra de emulsion anodina por la noche, y el día 26 sopó y empezó á recibir *las corrientes eléctricas á las paredes abdominales* con el aparato de Breton, usando la brocha por espacio de cinco minutos por la mañana. Sintió un dolor como si le metieran agujas, indicando una ligera inyección de la piel los puntos por donde habia pasado la brocha. Pronto notó alivio: desde el cuarto día se le dieron las corrientes por mañana y tarde, y desde el sétimo tambien á las muñecas y articulaciones tibio-tarsianas, pues sentía dolores en ellas: una evacuacion de excremento negrozco indicó en este día que el tubo digestivo empezaba á funcionar. Medía ración de gallina. La sensacion de la corriente era cada vez menos ingrata. El día noveno seguía mejor; pero siguiendo la astrictcion se le administró ricino con jarabe de altea y una copa de vino á la comida. El día diez se suspendieron las corrientes y el once, para combatir la debilidad del paciente, usó: de citrato de hierro, un escrúpulo; de flores de azufre lavadas, un dracma: mézclase y divídase en ocho papeles, uno por la mañana y otro por la tarde. Cobró fuerzas y el día 27 de noviembre (32 de tratamiento) salió curado.

2.ª José Grás, de Alicante, de 39 años, de temperamento nervioso, pintor de edificios, tuvo á los 20 años un cólico saturnino y posteriormente otros muchos que duraban por término medio un mes. El día 13 de noviembre se presentó el cólico, y no aliviándose con los medios acostumbrados, fué al hospital general, donde le dispusieron aceite de ricino, cataplasmas y enemas emolientes, y de allí pasó á la clínica referida el día 18 (quinto de enfermedad.) En esta le dispusieron dieta; infusión de flor de malva para bebida y el día 20 corrientes eléctricas al vientre dos veces: notó á la primera un dolor agudo, seguido de calor que cesó á los pocos minutos así como el dolor cólico por espacio de dos horas, y pasadas otras dos hizo una deposición caprina: el dolor volvió, pero con menos intensidad. Desde el día 24 hizo tres ó cuatro deposiciones diarias; los dolores cesaron y se sustituyó á la bebida usual el cocimiento gomoso: el día 28 se suprimieron las corrientes y se le dispuso ración. El 30 de noviembre, (17 de enfermedad y 10 de tratamiento), salió curado.

Terminadas las observaciones, espone el alumno interno D. Ezequiel Martín de Pedro, que publica estos casos, que el Dr. Drümen rafiére que hace poco tiempo se ha empezado á usar este tratamiento en el hospital de la Caridad de Paris, habiendo tenido buen éxito en los pocos casos en que se ha usado, prometiendo ocuparse de él cuando haya mayor número de observaciones á fin de investigar su modo de obrar, para lo que recurrirá al análisis de los excrementos á fin de ver si se debe su accion á alguna reacción química sobre los preparados de plomo, ó si solamente ejerce la electricidad una accion directa sobre el aparato nervioso triplánico, soltando el espasmo ó concentración intestinal y facilitando así el descenso de los excrementos y con estos las partículas de plomo pegadas al tubo digestivo. (El siglo médico.)

D. de la Torre.

CLINICA PARTICULAR

Envenenamiento por el fósforo, por don Antonio Rodríguez de Guzman.

El 29 de noviembre último fué llamado este profesor para socorrer á D. A. P. y O. que habia tomado una cantidad considerable de fósforo.

Puesto el caso en con cimiento de la autoridad, y á presencia de esta, dispuso varios medios, consiguiendo, á pesar de haber transcurrido dos horas, que á las cinco y media despues se eliminase el veneno en las repetidas evacuaciones de vientre. Habiendo el ácido fosfórico despertado síntomas graves, tuvo que usar una mistura con el carbonato de magnesia como neutralizador, y á las once y media de la noche la cianosis, los calambres de los extremos superiores y el frio marmóreo de la piel habian desaparecido: el pulso se hizo sensible, la voz sonora, se calmó la inquietud y la piel se puso elástica, caliente y bañada de un sudor abundante.

El tratamiento consistió en medias tazas de aceite de oliva cada catorce minutos intermedias con agua en abundancia y á iguales intervalos. Dió el aceite con objeto de promover el vómito y porque, compuesto, como materia oleaginosá, de hidrógeno y carbono y conteniendo muy poco oxígeno se opone á la combustion del fósforo. Pasada la hora primera dispuso una mistura con dos granos de tartrato antimoniado de potasa, tres onzas de agua destilada y jarabe de ipecacuana en cantidad suficiente al objeto, para tomar dos cucharadas en la misma disposicion que el aceite, no olvidando que el tártaro emético en regulares proporciones formaria con el ácido fosfórico un tartrato de antimonio insoluble y un fosfato de potasa pero su indicacion fué que el vómito continuase, luego que observó que el fósforo se eliminaba, empleó el carbonato de magnesia con jarabe de goma y unas tres onzas de agua de melisa, atendiendo á que esta sustancia forma con el ácido fosfórico un fosfato de magnesia, que es un ligero purgante.

Con fricciones calientes y botellas á las plantas de los piés y á las rodillas consiguió la reaccion, pero aun no era completa, cuando tuvo que recurrir para combatir síntomas graves del aparato génito-urinario á una aplicacion de sanguijuelas á las márgenes del ano, á cataplasmas de arroz, yema de huevo, leche, azafran y láudano al hipogastrio y enemas de cocimiento de malvas y alormideras, aceite de ruda alcanforado y unos cuantos granos de asaféida, con lo que á las tres horas se mitigaron los dolores y la paciente emitió, aunque en corta cantidad, orin sanguinolenta. Los vómitos amarillos-verdosos se repetían: la lengua ancha, húmeda, con un capa blanquecina en el centro y con puntos rojizos, se encendió por sus bordes, los ojos se hundieron y reapareció el enfriamiento de la piel, así como la concentracion y frecuencia del pulso, síntomas que se moderaron con sanguijuelas al epigastro y una cataplasma emoliente anodina despues, dieta absoluta y algun terron de hielo cada dos horas. Al quinto día el aparato génito-urinario apenas daba señales de sufrimiento y la hiperemia gastro-intestinal habia disminuido. Agua de zaragatona: dos cu-

charadas de agua fría con azúcar alternada con horchata ligera de arroz. Los vómitos seguían así como el pulso irregular, pequeño y frecuente. Limonada sulfúrica con jarabe de goma: mistura del jarabe simple con dos granos de ópio para tomar á cucharaditas: ocho granos de bicarbonato de sosa con el zumo de limón cada tres horas. Al siguiente día solo vomitó tres veces; la lengua húmeda, tenía en su centro un ligero empaste, el semblante estaba animado, la piel matorosa y el pulso daba 80 pulsaciones. Horchata de arroz gomada ó sustancia de pan tostado en pequeñas cantidades; agua pura albuminosa azucarada y enemas emoliente-anodinas. Hizo tres deposiciones, y las orinas eran sedimentosas: dos cucharadas de caldo con media de goma arábiga cada 4 horas; gelatina de almidón con jarabe de cidra y agua de azahar. Seguía aliviado, pero tuvo dos vómitos, por lo que agregó al caldo una cucharada de la limonada sulfúrica, y cada tres horas una dosis en agua de los polvos de Seltz. El pulso se regularizó, y la enferma se puso alegre. Desde este día (11.º de padecimiento) empezó á convalecer, y al 15.º se hallaba ya bien. (EL OBSERVADOR MÉDICO QUIRÚRGICO)

D. de la Torre.

CLINICA ESTRANGERA

Del aconito como medio preventivo de los accesos de fiebre consecutivos al cateterismo uretral por el doctor James Long.

He aquí los hechos que refiere este profesor. «Recientemente, dice, tenía que tratar tres sujetos afectados de estrechez de la uretra, en los que sobrevinían escalofríos tan violentos después de cada tentativa de cateterismo, que era imposible llegar á dilatar el conducto. Los medios ordinarios eran impotentes para prevenirlos, y la irritación local y general que seguía á cada introducción de la sonda, no permitía repetir esta operación más de dos ó tres veces en dos semanas. Recurrí entonces á la tintura de aconito, dada á la dosis de 2 granos en 30 de agua inmediatamente después del cateterismo. En el primer enfermo se dió después de cada cateterismo; no hubo más escalofríos y pudo seguirse el tratamiento sin interrupción hasta la completa curación. En el segundo fué tan ventajoso como en el primero, una sola vez no se dió esta potion, y este día el enfermo tuvo el escalofrío seguido de sus consecuencias habituales. Se volvió al uso de la tintura y no se repitió el escalofrío aunque se dejó la sonda colocada más de media hora. En el tercer caso que era el más grave, no hubo escalofríos mientras el enfermo tomó la tintura; se la suprimió y dos veces se pudo introducir la sonda sin accidente, pero un tercer ensayo de cateterismo fué seguido de un escalofrío tan violento y sus consecuencias tan terribles, que no he podido practicarlo hasta el presente. Creo que en estos tres casos la tintura de aconito previno por sus propiedades sedantes los accesos de fiebre y que en semejantes casos podrá prestar grandes servicios. (BULLETIN GENERAL DE THERAPEUTIQUE.)

Catarró y hemorrágia de la vejiga: nuevo tratamiento por medio del percloruro de hierro.

Un hombre padeció desde hacía mucho tiempo una parálisis de la vejiga; la existencia permanente de una sonda en la uretra había llegado á producir un catarró vesical que con nada se había podido modificar, cuando á esta afección, ya por sí tan grave, se juntaron hemorragias bastante abundantes para comprometer la vida del enfermo, y que además, obstruyendo los ojos de la sonda con coágulos, tenían por resultado el hacer la emisión de la orina á veces imposible. El Sr. Vigla, médico de la Casa municipal de Salud, concibió entonces la idea de administrar el percloruro de hierro al interior. Hizo tomar al enfermo, dos veces al día, un poco antes de las comidas y en un vaso de agua azucarada, una cucharada de las de café de la disolución siguiente: agua destilada 250 gramos; sesquicloruro de hierro 12 gramos. En poco tiempo la hemorrágia desapareció completamente, y hasta el uso continuado del medicamento hizo disminuir en más de las dos terceras partes la secreción mucopurulenta. El Sr. Vigla esperaba, á la sazón en que esto escribía, curar el catarró con dicho medio; no habiéndose resuelto á emplear el percloruro de hierro en inyecciones, por temor de que los coágulos formados por este agente se convirtiesen por sí mismos en punto de partida de nuevos accidentes. (FRANCE MEDICALE.)

José Alonso Rodríguez

Ninfomanía sobrevenida á consecuencia de un golpe sobre la cabeza, por Mr. Barbieri.

Una joven, de 22 años, natural de Cannajola, de buena constitución, cayó de un árbol á los 16 años y recibió un fuerte golpe sobre la región occipital, produciéndola un desmayo que le duró cerca de media hora y como al poco tiempo se levantó de la cama, no cuidaron sus parientes de que la visitase un médico. Por espacio de muchos meses sintió la joven un dolor de cabeza que aumentaba á cada instante por las faenas á que tenía que dedicarse por su condición de aldeana. Al mes ó poco después de la caída aparece por primera vez la menstruación, y fué ésa la emoción producida por el accidente, ó las consecuencias del golpe, ó una perturbación del sistema nervioso que vino á influir sobre el aparato uterino, el hecho es que además de la poca abundancia y duración de la menstruación, que se detuvo á los tres días, sintió la joven fuertes convulsiones con algo de delirio é insomnio, y por espacio de tres años no volvió á ver sus reglas. A los 19 años de edad aparecieron por dos ó tres meses para desaparecer y volver á presentarse á los 20 años de edad, continuando aunque con irregularidad en la cantidad, color y modo de aparecer. A los 21 años sufrió fuertes convulsiones, hísticas, con dolor en la región pubiana, delirio nocturno inquietud, tristeza, inapetencia, taciturnidad, falta de atención, poca aptitud para las ocupaciones domésticas, pesadez de cabeza, confusión de ideas, irascibilidad y debilidad de todo el cuerpo. A estos síntomas se añade el

desarrollo de la ninfomanía que llegó á ser un furor uterino tan violento, que no le sea otra cosa que satisfacer sus deseos desenfrenados y los actos deshonestos; todo el pudor natural había desaparecido para ella, no sólo entre las personas extrañas, sino también delante de los de su familia, se despertaban en ella todas las manifestaciones del libertinaje, y no eran solo los hombres los que las excitaban á estos actos, reprensibles, sus mismas hermanas no podían escaparse, á cada instante quería aproximarse á ellas, meter las manos por debajo de sus ropas, espresando con estos actos el deseo de tocar los genitales. No es necesario decir con que pasión desenfrenada llevaba los dedos sobre el clitoris, pues según decía llegaba á adquirir un color rojo vivo, como inflamatorio. Como tenía la habitación junto á un camino muy frecuentado, hacía detenerse á las personas que pasaban por él, por lo que se la tenía por loca. La enferma fué y citada una vez por Mr. Galli médico de Trevi por MM. Cattarelli, Mantouí, Niccolai y Fattori y todos convinieron en la existencia de la ninfomanía, y la recomendaron el uso de tisanas refrescantes, dieta, sangrias generales, y con estos medios y los baños calientes recomendados, por el Dr. Savy se consiguió algún alivio en los síntomas; para lograr la curación fué necesario que la administración del hospital se encargase de suministrar todos los recursos que no podía costear la familia de la enferma. Se sometió á la paciente al uso de la tintura de hierro, empezando por una cucharada por la mañana y otra á la noche, con lo que se logró regularizar el flujo menstrual. Después se empezaron las inyecciones vaginales repetidas dos veces al día, con una solución de extracto de belladona, en agua destilada y de laurel cerezo, para modificar en lo posible el eretismo de los nervios uterinos: sanguijuelas á los grandes labios; una serie de baños calientes cuotidianos por mucho tiempo e intermitente; se le administró las píldoras de valerianato de zinc estando sometida á una dieta exclusivamente vegetal con prohibición del vino y toda manjar esitante, procurándola distracción por medio de largos paseos.—Con este plan, á los tres meses había cambiado notablemente la parte física y moral de la enferma, todas sus funciones se regularizaron. La administración continuada de los antiespasmódicos, el movimiento distraccional, volvieron á la jóven cuatro meses después una calma completa, y se entregaba á las labores de la casa, era pública y circunspecta.

No pudiendo atribuir la causa de la afección que padeció esta jóven á la excitación del sistema nervioso producida por los excesos en el vino, licores, placeres ó reuniones mundanas, porque estaba alejada de todas estas influencias, la refiere el autor del artículo á una afección del cerebro con ó sin desorden de la intelligenia, y siendo, según la doctrina de Gall, el cerebro el asiento de amor físico, y atribuyéndose á esta parte del órgano encefálico una influencia esclusiva en la producción de la ninfomanía, se puede sospechar con fundamento que el golpe que sufrió la enferma cuando niña en dicho punto, fué la causa principal de su afección. Además, si se tiene en cuenta que la pubertad y el desarrollo de la menstruación son las épocas en que se aumenta la excitación ute-

rina, tendremos otras causas suficientes para el desarrollo de la ninfomanía en esta jóven.

CRONICA.

Con motivo de una instancia del cirujano

D. Francisco Muela, vecino de la Ventosa, en que no se conformaba con el abono de la cantidad prefijada en el párrafo tercero del artículo 83 de la ley vigente de reemplazos, por cada uno de los seis reconocimientos de quintos que practicó en Culebras, pueblo distante dos leguas del de su residencia, ha determinado S. M. en una real orden fecha 11 de diciembre de 1858, que en lo sucesivo los consejos provinciales, después de oír á las municipalidades determinen á principio de cada año los honorarios que durante el mismo deben abonarse á los facultativos que pasen á otro punto distante de su residencia, para reconocer quintos.

El ministro del Interior ha trasmitido á la Academia real de medicina de Paris una comunicacion de la Guerra en que pide á la misma resuelva estas cuestiones. ¿Por qué señales se conocerá el muermo? ¿En qué época de la enfermedad se hacen manifiestos esos indicios y es preciso matar al caballo enfermo?

La academia real de medicina de Paris se ocupa en la discusion de la cuestion propuesta por el gobierno sobre la optalmia militar.

Se nos dice que en Tarazona (Albacete) trata una familia de buscar un médico cirujano dándole por base una cantidad determinada, y prometiéndole además el igualatorio de sus dependientes. A este propósito conviene advertir que hay en el pueblo dos médicos cirujanos de los cuales el uno lleva 18 años de permanencia y el otro seis ó siete contando además con un cirujano hijo del pueblo y con 17 años de vecino.

M. Sabruedh, hijo, ha referido á la sociedad de Medicina de Bardeos un interesante caso de parto por el ano, conservándose una porcion de tejidos de la region perineal, sin rasgarse. Veinte meses antes, la mujer que fue objeto de esta observacion, habia parido sin ser auxiliada por la que la asistía, y sufrió la rasgadura del periné. Además, tenia esta el ángulo sacrovertebral muy prominente, por lo que el feto, al descender al estrecho inferior tenia que dirigirse muy hacia atrás, y por necesidad habia de chocar contra el periné. Por esta reunion de circunstancias se verificó el parto por el ano.

Nuestros suscritores recibirán bien pronto el índice y portada del año último según tenemos prometido.

Por lo no firmado,

A. del Busto.

Director y editor responsable, D. ANDRÉS DEL BUSTO.